

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 11001310502920150091500

FECHA : 16 DE ENERO DE 2023

HORA : 9:00 AM

DEMANDANTE: LAURA ROMERO VERGEL y FRANCISCO GONZALEZ SALAMANCA

DEMANDADO:

- COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLIDARIA RECAUDO - SOLIDARIA CTA
- ANGELCOM S.A.
- KEB TECHNOLOGY COLOMBIA EN LIQUIDACION
- EMPRESA DE TRASNPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. (Litis consorte)
- SEGUROS DEL ESTADO (LLAMADA EN GARANTIA)
- SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR (LLAMADA EN GARANTIA)
- COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. (LLAMADA EN GARANTIA)

Audiencia Virtual autorizada según ley 2213 de 2022

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

APODERADO DEMANDANTE : DRA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ LOPEZ
carlosrestrepo09@hotmail.com joseph2721283@gmail.com
laumique.arturo022612@gmail.com marco.huertas@urosario.edu.co

DEMANDADOS:

APODERADO AGENTE LIQUIDADOR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLIDARIA RECAUDO -SOLIDARIA CTA : DR RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ solidaria_rh@yahoo.com.mx

APODERADO TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.
: **DRA MARIA CRISTINA OTALORA MANCIPE**
notificaciones.judiciales@transmilenio.gov.co otaloraabogada@gmail.com

APODERADA ANGELCOM S.A. : DRA DIANA GISEL CALDERON SUESCA
correo@angelcom.com.co

- **SEGUROS DEL ESTADO S.A. (LLAMADA EN GARANTIA)**

APODERADO SEGUROS DEL ESTADO S.A. : DRA DIANA OLMOS SANCHEZ
Camilo.Medranda@segurosdelestado.com juridico@segurosdelestado.com

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A(LLAMADA EN GARANTIA) :

APODERADO SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. : DRA MARIA FERNANDA GOMEZ notificaciones@nga.com.co jcneira@nga.com.co
mfgomez@nga.com.co

- **KEB TECHNOLOGY COLOMBIA- EN LIQUIDACION**
mcardona@angelcom.com.co

CURADOR KEB TECHNOLOGY COLOMBIA EN LIQUIDACION : DR WILLIAM IVAN PERALTA QUIROGA wperalta78@hotmail.com
mcardona@angelcom.com.co

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.

APODERADO COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZA S.A. : DRA LILIANA LOPEZ DIAZ ccorreos@confianza.com.co
mosorio@confianza.com.co
ccorreos@confianza.com.co
notificaciones@padillacastro.com <notificaciones@padillacastro.com>;

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 junio de 2022, y en concordancia con la ley 2213 de 2022 se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Nota de audiencia : Se incorpora la documental aportada por COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLIDARIA RECAUDO -SOLIDARIA CTA.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

CERRAR DEBATE, ALEGAR DE CONCLUSION Y EMITIR FALLO

Nota de audiencia : Se declara cerrado el debate probatorio y se concede el termino de ley para que las partes aleguen de conclusión

Nota de audiencia :Se fija el día 18 de enero de 2023 a la hora de las 8:15 am con el fin de proferir fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se cargar la presente acta al expediente digital. La Grabación de la presente audiencia puede ser consultada en el siguiente vínculo:

<https://playback.lifesize.com/#!/publicvideo/668cd953-564f-4b31-8a30-90394c2f1fc8?vcpubtoken=2ca80927-94d6-44af-a7fd-c5c60e8ec05a>

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6886d2247c63bbbf9d7d8f69ce58a16274bcf4c0063e573edddb4a3adcc646f4**

Documento generado en 16/01/2023 04:35:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>